

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
De 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.
De 2.ª y 3.ª... 0'25 " " "
De 4.ª... 0'10 " " "

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
To le suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

INFORMACIÓN
SOBRE LA SEDA

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Muy amablemente solicita usted mi opinión respecto á la conferencia que ha tenido usted con el merfísimo diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva, y doy á usted mil gracias por haberme dado ocasión y con la ocasión el placer de ocuparme de asunto gratísimo para mí... Era yo muy joven, casi un niño, cuando leí los versos que siguen, y que no respendo de reproducirlos exactamente.

Es esa seda que rebaja
Tus procederes cristianos,
Es obra de unos gusanos
Que labraron su mortaja.
¡También en la región baja
la tuya han de devorar!

Los versos me impresionaron hondamente. En la edad que se ignoran tantas cosas, yo ignoraba que la seda la producían unos gusanos. Hice cuanto pude para convencerme de si lo dicho por el poeta, era una ficción fantástica ó admirable realidad. Conseguí un Tratado de Zoología agrícola y forestal; y allí enteréme, de que el gusano de la seda experimenta cuatro metamorfosis completas, en el espacio de 40 á 50 días. Que durante tal periodo aumenta mil veces su peso y su volumen. Vi pintado el insecto con sus nueve anillos, con su apéndice posterior, con sus estigmas, por donde respira, y vi el capullo y la mariposa, y todo me pareció tan maravilloso que me tentó fuertemente la idea de comprobar la exactitud de cuanto había visto y leído. Adquirí el embrión, vulgarmente llamado semilla, y siguiendo los consejos del libro, obtuve una cosechita de 60 capullos que conservé cuidadosamente en espera de la sorpresa final.

A los doce días después estaban ya á mi presencia las mariposas, que murieron pasado el corto periodo de la reproducción de la especie. La labor del gusano, me hizo pensar mucho, y admirar más, los misterios de la Creación. Un insecto que en pocos días, saca del jugo de unas hojas elementos para multiplicar su volumen por mil, depurando la parte resinosa, y acumulándola en dos receptáculos para convertirla en seda; que al llegar el momento oportuno, demarca con una especie de tela de araña, el sitio donde ha de comprenderse el capullo; y allí, hora tras hora, saca de su cuerpo el precioso hilo con que teje su cárcel provisional, pareciéndome un hermoso símbolo que dice al hombre: «Para realizar tus ideales, es preciso que pongas á tributo, una fuerte voluntad, un inmenso trabajo, una gran inteligencia.»

El gusano de la seda fabrica el capullo para encerrarse en él. Su interior lo recubre con una capa amarillenta, para aislarse de las inclemencias atmosféricas. Fabrica con tal solidez, que le sería imposible salir, si no le atacase con un jugo corrosivo que la crisálida conserva para tal fin. Tenemos, pues, en el preciado insecto, un industrial, que teje admirablemente, un

meteorólogo y un químico, ó por mejor decir, yo así le considero.

Andando el tiempo, mi sine me trajo á tierra, y como en esta hermosa región no se puede vivir sin amarla, intereséme vivamente por cuanto afecta á sus intereses morales y materiales, poniendo á su servicio lo poco que valgo, lo poco que puedo. Referente al gusano de la seda, he dado á conocer cuanto yo sabía respecto á los medios de que la producción de la seda fuese mejor en cantidad y calidad. Respecto á la utilidad obtenida por los huertanos, yo discurría así: El signo más elocuente de que un pueblo no ha derrumbado los mojonos que circunscriben su área industrial, es que venda sus primeras materias á pueblos más inteligentes; y en el orden á la producción de la seda, el signo es más elocuente, porque hay que vender la primera materia y venderla pronto, en contados días, antes que la crisálida rompa su cárcel y el capullo quede inútil para el mejor aprovechamiento industrial. Y esto me mortificaba más, porque me había enterado de que en tiempos inmediatos, en Murcia, se criaba la seda, se hilaba y se tejía; esto es, que se estaba en pleno retroceso industrial. No había que pensar en resucitar el pasado en el orden de hilar y tejer la seda, pero ahogar el capullo ¿por qué no? Pensar en prohibir la exportación del capullo, como se pensó y á punto estuvo de realizarse ¿para qué?

Y basta, porque esto es ya largo y lo que queda por contar no ha de contarlo quien cumplió con su deber oponiéndose á lo que representaba daño y grande para todos, en muchos aspectos, y vamos al fin.

Aplaudo y aplaudo con entusiasmo la labor y los propósitos de los Diputados por Murcia. Como creyó muy patrióticamente don Isidoro, debe realizarse la cosecha de la seda, y ahogar el capullo, y esperar ocasión propicia para la venta; y esto que se impone ahora por las circunstancias, debe ser para siempre, por esta razón. Como es sabido, los fabricantes de Murcia compran el capullo antes de que en el mercado mundial se conozca el precio de tal artículo, resultando así que los fabricantes al hacer sus cálculos, pueden perder ó pueden tener más ganancias de las calculadas, esto es, que contratan dos agentes, sin base fija, y alguno ha de sufrir las consecuencias de un mal cálculo, de una equivocada previsión y de las contingencias de lo imprevisto, de lo inesperado. Y esto no debe ser, porque tan respetables son los intereses de unos como los de los otros, sin contar con que la suspicacia ó la mala fé produzcan recelos entre huertanos y fabricantes, y consciente ó inconscientemente se produzcan males de incalculables consecuencias.

A los que por su activa intervención y loables propósitos, están á punto de establecer situaciones necesarias para el bien de intereses morales y materiales, hay que aplaudirlos y estimularlos y yo agradezco mucho la ocasión de exteriorizar mi sincero y entusiasta aplauso.

Quedo de V. affo. s. s. q. s. m. b.
Francisco Pato y Quintana.

competencia en sus ramos, y de un presidente, personaje político de una grandísima autoridad, que ha conquistado prestigios muy grandes y muy merecidos en la Administración pública, y de cuya cabalerosidad é inteligencia no puede hacerse elogio, porque aun siendo muy grande el elogio, sería muy pequeña la justicia, del señor don Juan de la Cierva.

Decía el Real decreto creando dicha entidad que su duración sería mientras existiera la guerra, y hubiera sido preferible que la guerra se hubiese acabado y la Junta siguiera; pero ha sucedido lo contrario: la guerra no se ha acabado y la Junta sí.

Yo no tenía conocimiento ninguno de las propuestas de la Junta de Iniciativas; pero cabalmente hoy ha llegado á mis manos un folleto con 75 páginas en folio, cuya lectura recomiendo á los señores Senadores, en el que constan las propuestas que ha hecho al Gobierno la Junta de Iniciativas. Son 37, me parece; cerca de 40 dirigidas al Ministerio de Hacienda, treinta y tantas al de Fomento y algunas otras repartidas entre los demás Ministerios.

Confieso con toda ingenuidad á vosotros que ha tanto tiempo me conocéis, y quiera Dios que disfrutéis de mi conocimiento muchos más años, que me ha producido dos satisfacciones: la primera, que son pocas las Juntas creadas en España oficialmente para un objeto, que le llenen y le llenen bien, y claro es que cuando yo no conocía nada de la Junta de Iniciativas, y me he encontrado con ese larguísimo y completo estudio y con tan complejas y diversas cuestiones, he dicho: pues ya hay otra Junta, ya que alguna ha habido, que el señor Romero conoce, que también habiendo cumplido con su deber durante algunos años y publicando varios libros, fué totalmente inútil su trabajo.

La segunda satisfacción que he tenido ha sido ver que no está España tan muerta como se supone: de ciento setenta iniciativas de Sociedades particulares, Asociaciones, fabricantes, navieros, etc. que han llegado á esa Junta de Iniciativas, ha recopilado todas aquellas que estimó convenientes y útiles para ese gran objeto de la reconstrucción del país para lo futuro, y

Del discurso pronunciado en el Senado por el exministro liberal señor Navarro Reverter copiamos los siguientes párrafos:
«El Gobierno, allá, hacia fines de Septiembre, creó una Junta de iniciativas; esa Junta pareció á muchos, á mí no, una abdicación del Gobierno, y yo decía: ¿por qué ha de ser abdicación? ¿Es que el Gobierno renuncia á tener iniciativas? No; la función de Gobierno exige que las tenga, y si no tiene iniciativas el Gobierno, ¿quién las va á tener? Porque las iniciativas del Gobierno se convierten en realidades positivas para los pueblos.

Sean buenas ó malas, se discuten, se aprueban, traen sus consecuencias, y las demás no son más que iniciativas remáticas, bien intencionadas, que el Gobierno acoge ó desecha. Pero no teniendo el Gobierno, sin duda, tiempo para tener iniciativas ó estudiar las que se le envían, nombró una Junta. ¿Cómo estaba compuesta esa Junta? Por seis funcionarios, uno por cada Ministerio, idóneos, inteligentes, de situación muy elevada. Directores generales ó jefes de Sección, todos ellos distinguidísimos, y de una extrema ilustración y

en la actualidad de protección de todo trabajo y á toda industria, y ha elevado al Gobierno ochenta y siete propuestas.
Me pregunta el señor Presidente del Consejo lo que ha omitido. Pues ahí tiene el folleto, léalo.»

Junta de Iniciativas
(Conclusión)
84. 7 de Diciembre.—Fomento.—Sociedad Económica de Amigos del País, de León.—Construcción directa por el Estado de un tranvía de vapor que una á León con la Magdalena, aprovechando las carreteras de León á Villanueva de Carrizo y Rionegro á la de León á Cabaalles.

85. 14 de Diciembre.—Fomento.—Sociedad Anónima «Oxígeno Industrial».—Prórroga de la patente de introducción, previa comprobación del caso de fuerza mayor, de maquinaria para la fabricación mecánica de tubos de plancha metálica por soldadura autógena.

86. 14 de Diciembre.—Fomento.—Consejo provincial de Fomento de Santander.—Reducción de transportes ferroviarios con relación á los productos lácteos.

87. 14 de Diciembre.—Hacienda.—Varios.—Supresión de la franquicia arancelaria para el material científico destinado á los establecimientos públicos docentes y aplicación de la ley de Protección industrial á ese material en el caso de producirse en España.

Resumen de las propuestas elevadas al Gobierno de S. M. en el año 1914
Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, 33.
Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, 30.
Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, 11.
Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, 5.
Al Excmo. Sr. Ministro de Estado, 3.
Al id. id. de la Guerra, 3.
Al id. id. de Marina, 1.
Al id. id. de Instrucción Pública, 1.
Total: 87.

Por los intereses regionales
Abastecimiento de aguas potables al Arsenal de Cartagena.—Ventajas para Murcia y Cartagena.—Discursos patrióticos del ministro de Marina y del diputado D. José Mestre Pérez.

Del discurso del señor Ministro de Marina extractamos los siguientes párrafos:
«Todos los señores diputados saben que el agua en grandes cantidades es tan indispensable al movimiento de los buques modernos como el carbón. Yo, señores diputados, he mandado el arsenal de El Ferrol y he tocado de cerca esta deficiencia; en aquel apostadero estatal, que un buque, no de gran tonelaje, sino de mediano, necesita para proveerse de agua, para llenar sus aljibes, por lo menos cuatro ó cinco días, cosa que debiera hacerse en cuatro horas á lo sumo. He pasado muchas veces por la vergüenza de recibir peticiones de comandantes de buques y de almirantes de escuadras extranjeras para proveerse de agua y he tenido que decirles que yo no podía dar

agua, no á una escuadra, sino á un buque, en menos de cuatro ó cinco días, y ellos, con la sorpresa, por no decir otra cosa, retratada en el semblante, han salido y se han ido á otro puerto á hacer aguada ó se han visto obligados á fletar un barco que lleve el agua de la Coruña á El Ferrol.

No está muy lejos todavía la ocasión en que una escuadra extranjera estubo en Cartagena con motivo de un suceso internacional, y esa escuadra no pudo proveerse allí de agua, teniendo necesidad de llevar trenes cargados de ella desde el interior, desde una gran distancia, para dar ese elemento a la escuadra. En Cartagena todavía es mayor la falta de ese elemento que en El Ferrol, pues la poca que hay es inútil para el uso de las máquinas, porque forma concreciones en las calderas.

Conociendo todo esto, claro es que una de las aspiraciones principales de los Ministros de Marina habría de ser disponer de ese elemento en las bases navales, pero al Ministro de Marina no le incumba su reparto, su distribución una vez dentro del Arsenal; la traída es del Ministerio de Fomento.

En estas circunstancias llegó á mí la enmienda de unos señores Diputados. Claro está, señores, no hemos de extrañar que esa traída de aguas, que interesa grandemente á la Nación, interese también á las regiones por donde han de pasar, y por consiguiente, no es extraño que los señores Diputados de las regiones muy legítimamente se interesen en ella. Ha llegado pues á mí la pretensión de esos señores diputados que en la traída de aguas tienen un interés regional tan grande como el que yo tengo con vistas al interés general, nacional. Esa enmienda (y me dirijo principalmente al señor Urzáiz, porque ha hecho uso para sus argumentos de dos ó tres en

tas de la imprenta real y llevaban la firma venerable de Labastide!
—¡Yo compró!—decía uno.—Doy el diez por ciento de prima.
—¡Quince!—contestaba el otro.
—¡Y yo veinte, en géneros!
—¡Veinticinco, en lana de Berri!
—¡En especies de la India, en seda griega, en vinos de Gascuña!

Y por este estilo mil gritos roncós é insultos atrozaban los oídos delicados en el jardín de Gonzaga. ¡Las acciones azules tuvieron un éxito digno de ellas!

Oriol y Montaubert bajaron los escalones de la escalinata del hotel. Acababan de conferenciar con Gonzaga y estaban tristes y silenciosos.

—No es un protector—dijo Montaubert.
—Es un amo que nos lleva donde no queremos ir—contestó Oriol.—Deseeo...
—¡Y yo!—interrumpió Montaubert.

Un criado con la librea del Príncipe entregó á cada uno un paquete. Rompieron los sellos y contenía un fajo de acciones azules.

—Esto se llama ser delicado—dijo el grueso Oriol.

—¡A la obra!—exclamó Nocé.—Antes de una hora el negocio estará concluido.
El corro se dispersó. La mitad salió por la calle de Saint-Magloire para dirigirse á la calle de Quinze-impois; los otros formaron pequeños grupos por el jardín y hablaban de sus negocios.

Al cabo de un cuarto de hora, Taranne y Choisy volvieron al hotel. Hicieron paso á coadzos, y dijeron en voz alta á Oriol que hablaba con Taranne:
—¡Es sorprendente! Una locura! Las nuevas acciones se cotizan á treinta y cinco en la taberna de Venecia, y á cuarenta y cincuenta en casa de Julon. Dentro de una hora valdrán ciento. ¡Comprad, comprad!

El jorobado sonreía desde su perreza.
—Se te dará á roer un hueso, pequeño—le dijo Nocé.
—¡Sé discreto!

—¡Gracias, señor!—respondió Esopo II humildemente.—eso es todo lo que me interesa.
La noticia de que iban á venderlas con un ciento por ciento de prima antes de la noche las nuevas acciones, circuló por el jardín en un abrir y cerrar los ojos.
Los compradores se presentaron á millares.

miendas que han sido desechadas, y yo le debo esta explicación) había tan sólo de abastecimiento de aguas de Cartagena, concepto que yo rechazé en absoluto.

Esa enmienda fué sustituida por otra que también hablaba de intereses locales, y que fué rechazada también, con indicación de que yo no admitiría en ese proyecto, ni con relación al agua ni con relación á otro elemento cualquiera, ninguna enmienda exclusiva para beneficiar una región determinada con pretexto de la escuadra. La misma necesidad de aguas hay en Cartagena que en El Ferrol, y particularmente en Cádiz. Se formuló entonces otra enmienda, á la cual presté mi asentimiento, pero consultándola antes con el Gobierno y con el Ministro de Fomento en particular.

El Estado no puede cargar sobre sus hombros el coste total de la traída de aguas de esas bases navales, porque esas aguas han de beneficiar á los pueblos. Tiene el Estado gran interés en traer las aguas; pero no ha de traerlas gratuitamente á esos pueblos. Lo que el Estado puede hacer es prestar un auxilio proporcional á los Ayuntamientos que las traigan, y el máximo á que se podría llegar en este caso, á semejanza de lo que ocurre en otros análogos de la legislación de Fomento, sería á subvencionar esas obras con un 50 por 100. Eso es lo que nos sirvió á nosotros (no digo á mí, digo á los que hemos intervenido en ello) para hacer este cálculo aproximado, que no podría ser de otra manera, porque es un asunto al que podrá atenderse en último extremo con la subvención que pudiera darse por el Estado á los pueblos que serían beneficiados tanto como el Estado en la traída de esas aguas. De eso se trata simplemente.

Discurso del diputado don José Maestre Pérez

El Sr. PRESIDENTE: El señor Maestre Pérez tiene la palabra.
El Sr. MAESTRE PEREZ: Señores Diputados, si la Cámara ha parado mientes en que uno de los firmantes de la enmienda que ha motivado este debate y el de ayer es el que tiene el honor de dirigirme la palabra en este momento, se explicará fácilmente mi intervención, que tiene en lo que afecta al interés de Cartagena, que es el que principalmente movió á los firmantes de esa enmienda, á aclarar conceptos para que la Cámara sepa después á que atenerse y vote con perfecto conocimiento de causa.

Entendimos nosotros los diputados por Cartagena, que habíamos tenido la pesadumbre de ver, cuando nos visitó la escuadra inglesa lo que ocurrió con motivo del aprovisionamiento de agua de sus buques que constituía una verdadera vergüenza, que no podía continuar el estado de aquel arsenal en este aspecto, y que había que ponerle remedio. En parte pretendimos acudir á esta necesidad con una enmienda que se presentó hace ya meses, cuando se discutió el presupuesto del Ministerio de Fomento. Aquella enmienda no tuvo éxito por motivos de todos conocidos y sobre los cuales no he de volver, y los Diputados por Cartagena creímos que se presentaba ocasión propicia para acudir de nuevo al Parlamento con nuestra pretensión, con motivo de la discusión del proyecto de Bases navales presentado por el señor Ministro de Marina. Empezamos, como es costumbre, á explorar voluntades y los diputados por Cartagena fuimos más de una vez al despacho del señor Ministro de Marina á exponerle nuestra pretensión, y aun cuando el señor Ministro, desde el primer momento se mostró, cauto en la admisión de nuestra pretensión, justo es decir que reconoció desde el principio la legitimidad de nuestras aspiraciones y la necesidad de procurar que

las bases navales estuviesen dotadas de agua potable.

Alentados por esta actitud del señor Ministro de Marina estudiando más el asunto, en las frecuentes conversaciones que con él mantuvimos sobre este interesante extremo, hubimos de llegar á la conclusión de que el señor ministro de Marina no quería hacer una excepción de Cartagena, porque conociendo que esta necesidad no era peculiar de Cartagena, sino que afectaba á los demás Departamentos, estableció como condición, y nosotros lo aceptamos con muchísimo gusto, porque no pretendíamos hacer una excepción, que en la enmienda se atendiese á esta necesidad de las tres bases navales; y además por una delicadeza que le honra y yo me complazco en manifestar ante el Parlamento, hubo de decir que él no tenía completa seguridad en poder llevar á buen término el servicio á que se refería en esa enmienda se indicase la conveniencia de concertar con el Ministerio de Fomento, que posee personal técnico adecuado, todo lo referente á la implantación de este servicio.

Yo he seguido, Sres. Diputados, con bastante atención el debate que aquí ha tenido lugar con motivo del proyecto que nos ocupa, y he podido apreciar que de todos los lados de la Cámara se habrán podido emitir opiniones, favorables unas y otras adversas, no en absoluto, si relativamente, en lo que se refiere á la supremacía de los acorazados ó á las ventajas de los sumergibles; pero he visto que en todos los lados de la Cámara alentaba el propósito de que las bases navales se estableciesen cuanto antes en España para responder á contingencias futuras; y me parece que una Cámara no podía de liberar sobre esta importante cuestión, sin que se la acusara, acaso, después, de imprevisora, si no atendía á remediar esta necesidad y resultaba que las bases navales que el Parlamento español acordaba traer como elementos necesarios de la defensa nacional, se encontrarán con que les faltaba elemento tan indispensable para el sostenimiento de la vida marítima como es el agua potable.

Creo que la cosa era sencilla; porque uno hemos visto aquí, señores Diputados, votar una enmienda, sin protesta de ninguna autoridad parlamentaria, aumentando la consignación que en el proyecto de bases venía indicada para la Escuela Naval de Cádiz en 6 millones de pesetas? Y me pareció muy bien, y entendía que era patrióticas (*Un señor Diputado: Eran 4 millones*). Se le aumentaban en 4; es decir, la enmienda decía 6; el aumento era de 4. Pero es lo cierto que esto que traían los dignos Diputados por Cádiz res-



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Gómez López

que falleció el día 6 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce; en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, hoy 6 del actual.

Su afligida esposa, doña María del Carmen López Vinader, hijas, padras don Luis y doña Patrocinio, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos religiosos actos y pedir á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 6 de Febrero de 1915.

pondía además de a su convencimiento, al del Sr. Ministro y al de la Comisión, y cómo llegaron á inspirar á la Cámara entera ese asentimiento de que ha dado muestra cuando nadie ha protestado de ello? (*El Sr. Sanchez Robledo: Lo tenía el Sr. Ministro.*) No lo dudo, ni hago de esto un cargo; lo que pretendo, Sr. Sanchez Robledo, es apoyarme en lo que se hizo entonces pare defender esta enmienda. (*El Sr. Sanchez Robledo: Es cosa distinta.*) ¿Acaso entonces había un proyecto? No trato de censurarlo; he empezado por decir que me ha parecido muy bien, y que los Diputados por Cartagena lo aplaudimos; pero me refiero á ello como argumento de más fuerza en nuestro favor, por lo mismo que es un argumento de hecho.

Es decir que á la Cámara española se ha traído una enmienda que dice que para el traslado y mejora de la Escuela Naval se aumenta el presupuesto que este proyecto su pone en 4 millones, y yo entendía que estaba muy bien y casi me parecía poca la cantidad, porque hacen buenos marinos para un país como el nuestro, detarles de todas las enseñanzas y de todos los medios indispensables para que puedan cumplir su misión, yo, que sé lo que eso vale, lo que digo es que me parece una cantidad insuficiente.

Pero venimos después nosotros y decimos que es indispensable atender á estas necesidades, si queréis hacer bases navales completas en las que no falte ninguno de los elementos indispensables, si no queréis pasar por la vergüenza de que mañana, cuando los barcos

propios ó los extraños (que á eso se refiere el preámbulo del proyecto de ley) lleguen á los puertos españoles, se encuentren con que se podrán aprovisionar de carbón, de petróleo, de grasas ó de municiones, pero no de agua, porque el Gobierno español (perdone el Gobierno); porque el Congreso español, en un momento en que pretendió hacer una labor detenida minuciosa, sin la emotividad que supone una sesión patriótica, sino con un estudio detenido y acabadísimo, acordó que estas bases careciesen de un elemento tan indispensable como el agua potable.

Yo tengo que decir sobre esto que me he levantado á hablar, aunque es notoria mi poca intervención en los debates parlamentarios porque me ha parecido altamente injusto esta tarde, y perdoneme S. S. que lo diga el Sr. Gasset. Su señoría acusaba al Gobierno de ser complaciente con exceso y en cuanto á los demás suponía que no perseguíamos más que un interés regional; se trata de un interés nacional, puesto que por todos está reconocido así. Si parece mala enmienda al Sr. Gasset, proponga la manera de mejorarla y tenga la completa seguridad de que yo atenderé á lo que S. S. diga; pero bueno es dejar consignado que no se puede hacer un proyecto de Bases navales en el que no se dote á éstas de agua potable. Esto es lo indispensable, esto es lo que debe reconocer el Parlamento, y después de sentar ese principio, todas las derivaciones del debate podrán referirse al modo á la manera á la

cantidad, á la forma; pero de eso no se puede prescindir.

Es cuanto tenía que manifestar. (*Muy bien, muy bien.*)

Ayuntamiento

(La sesión de ayer)

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Preside el alcalde señor Albaladejo y asisten los concejales señores García Muñoz, Durán, Bódenas, Amo, Solís, Galán, García Sánchez, Cánovas, Clemares, Pardo, Clavijo, Carceller Peña, Medina, Caballero y Morote.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza al Círculo de Bellas Artes para que dé el baile en el Remea conforme lo viene solicitando en años anteriores.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana; el informe en la comisión del señor Amo sobre una gratificación al secretario de la Junta del Censo; la gratificación que pidió el teniente alcalde señor Noguera para la viuda del cabo municipal fallecido, señor Castaño y tomar 40 ejemplares de la obra de sastrería Moreno «Voces del alma» conforme lo solicitó el señor, García Gil.

Se conceden varias obras á particulares y el abono de la tercera parte de los gastos de concesión de un puente.

LA FIESTA DEL ARBOL

El asunto que quedó sobre la mesa para resolver en la anterior sesión fué el de la Fiesta del Arbol en el paseo de Menéndez Pelayo.

Para tratar de este asunto hacen uso de la palabra el señor Clemares que pone reparos á la plantación de los árboles en el centro del paseo; Amo, el alcalde, García Muñoz, Pardo, que pide sea la plantación en el camino de abajo y Durán que ruega se haga como vía de prueba en el sitio más ancho del Malecón.

Después de larga discusión se acuerda la plantación conforme lo crea oportuno la comisión que se nombra.

LAS AGUAS PARA CARTAGENA

Empieza á hablar el señor alcalde de las aguas para Cartagena, hace pocos días aprobado el proyecto de ley en el Congreso.

Se muestra satisfecho por la concesión de los siete millones para los arsenales de Cartagena y el Ferrol, de los cuales millones, seis son para Cartagena.

Dice que quizá esta tarde mismo se aprobaría en el Senado y que en esta concesión, ya en firme, algo y muy grande puede tocarse á Murcia de beneficio.

Pide que se le conceda un voto de gracia á los señores diputados por Cartagena y los de Murcia por su activísima gestión y su triunfo señaladísimo.

García Muñoz solicita se haga extensivo ese voto para el señor alcalde pues á él le cabe la gloria de la iniciativa de la traída de aguas á Murcia puesto que cuando era concejal, así lo pidió.

El alcalde da las gracias al señor García Muñoz, haciendo historia de cuando hizo esta proposición y dice que la gloria le cabe al Ayuntamiento por la acogida que le dispuso á su proposición.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor García Muñoz, para pedir que también se le conceda un voto de gracias al señor Clemares, alcalde en la época que el señor Albaladejo solicitó del Ayuntamiento lo que hoy es problema resuelto de grandísima transcendencia para Murcia.

El señor Clemares hace uso de la palabra explicando el porqué de aceptar la proposición del señor Albaladejo.

También considera el asunto de transcendental importancia.

LA REFORMA ESCOLAR

Habla el señor alcalde del arreglo escolar diciendo que con él aumentarán 87 las escuelas de este término.

Añade que este arreglo lo ha de solicitar el Ayuntamiento pues él tiene que dar el mensaje.

Dice que son muchos partidos que han solicitado la implantación de la escuela abonando ellos el material y el Ayuntamiento solo tiene la carga del alquiler.

Por lo tanto, dice el alcalde, resultan poco gravosos esos pueblos y para conseguir este aumento solo nos falta seguir los trámites que manda la ley.

Clemares entiende que el Ayuntamiento debe hacer cuanto antes el arreglo escolar por considerarlo de gran importancia.

Desde aquí—dice—excito á los pueblos para que paguen los tributos y á los amigos para que influyan con ellos para que de esta manera cuando pidan sobre esta ó cualquier cosa pueda el Ayuntamiento responder como merecen.

García Muñoz considerando que es de mucha importancia el asunto pide pase á la comisión.

Solís opina lo contrario. Se acuerda pase á la comisión de Hacienda.

El alcalde dice que pronto se deba solicitar de Fomento arreglo algunas cunetas del Barrio por resultar la carretera un tanto estrecha.

Se aprueba por unanimidad. El alcalde da cuenta de la rebaja de los aranceles del trigo.

Interviene Solís.

Amo solicita tome el Ayuntamiento un folleto publicado por don Ricardo Quesada que trata de tasas telegráficas internacionales é interiores.

García Muñoz dice que nunca ha pedido que tome el Ayuntamiento ningún libro; pero que solicita tome un número de los de «Desde Churra á la Azacaya», pasando por Zarache», del notabilísimo y eastizo poeta murciano Frutos Baeza.

Solís solicita que se traiga la Virgen. Se acuerda y se levanta la sesión.

En la Tienda Asilo

Reparto de mantas

Ayer mañana con la solemnidad que caracteriza estos actos, se efectuó el reparto de mantas según lo establecido en la Pia fundación de la señora Dolores Carvajal y Fontes (q. e. p. d.).

La capilla que dicho establecimiento tiene, lindamente adornada por las hermanitas de la Caridad, estaba ayer mañana plétora de público.

Se dijeron dos misas: la primera por la fundadora de la institución, que dijo don Mariano Ortiz y la segunda don Felix Sanchez, en memoria del señor Marqués, viudo de Villalba de los Llanos.

Terminada la misa, el señor Obispo pronunció una elocuente plática enalteciendo la caritativa Institución y las dotes que adornan á los donantes.

Presidieron el acto el señor Obispo, el Alcalde señor Albaladejo y el Secretario de la Tienda Asilo don Manuel Durán.

Asistieron entre otros, los señores Lopez Chacón, Rodriguez, Castañ, Coello, Ibañez Garcia, Ruiz Sequier, Lopez Tuero, Herrández del Aguila, (D. J. A.) y Coello.

También se encontraban allí las marquesas de Villalba y de Arneva y condesa de Montemar.

Los niños y niñas que en la iglesia se encontraban saludaron con un precioso himno al Sr. Obispo.

Después los niños Pepito Ortiz y Encarnación Martínez representaron un diálogo en honor de la distinguida familia de Echeverría.

Terminó el acto con el reparto de 110 mantas.

Se arrienda el molino harinero de la Plaza, en Albufeite.

Para tratar: en Murcia, M. Paredes; calle de Pio Tejerá, núm. 15.

—¡Ah, en cuanto á eso, no hay quien le gane!

—Contaron las acciones que ascendían á una respetable cantidad.

—¡Magnífico!—dijo Montaubert.

—¡Magnífico!—repitió Oriol.

Sus escrúpulos habían desaparecido.

La alegría los venció al punto. Detrás de ellos dijeron varias voces.

—¡Soberbio, magnífico!

Eran los demás amigos de Gonsaga que bajaban al jardín. Todos estaban radiantes. Cada uno de ellos había recibido también un paquete con acciones azules que sirvió de consuelo á sus remordimientos. Todos formaron grupo para comentar la generosa delicadeza del Príncipe.

—Señores—dijo—Albert,—hay aquí comerciantes que llevan escudos hasta en las botas. Asociándonos, podemos hacer una bonita jugada. Tengo idea...

—¡Asociémonos, asociémonos!

—¿Me necesitáis, señores?—preguntó una voz chillona, que parecía salir del bolsillo del Berón de Batz.

Todos se volvieron. Era el jorobado, sobre cuya giba firmaba dichoso un comerciante, la

entrega de todo un almacén, por una donana de papelotes.

—¡Vete al diablo!—dijo Navailles retrocediendo.—No me gusta ese hombre.

—¡Márchate de aquí!—exclamó brutalmente Gironne.

—Señores, soy vuestro servidor—dijo el jorobado acercándose más. Y agregó con exquisita politicia—He alquilado mi covacha, y el jardín es tanto mío como vuestro.

—¡Cuando pienso—dijo Oriol,—que ese demonio que tanto nos ha intrigado anoche es un pupitre ambulante!

—Que piensas, que escuchas y que hablas...—contestó el jorobado subrayando cada palabra. Saludó sonriendo y se fué á continuar su negocio. Navailles le siguió con la vista.

—Ayer no me daba miedo ese hombrecillo—murmuró.

—Es que ayer—contestó Montaubert,—aún podíamos elegir nuestro camino.

—¡Tu idea Albert, veamos tu idea!—dijeron varias voces.

Todos se acercaron más al aludido que les habló durante algunos minutos con vivacidad.

—En soberbia—dijo Gironne.—He comprendido.

Por los obreros de Totana

Hemos tenido el gusto de saludar a la comisión de Totana que fué a Madrid a gestionar medios para resolver la crisis de los obreros agrícolas, existente en aquella localidad.

Viene muy satisfecha del apoyo que le han prestado los diputados por Cartagena señores Maestre Pérez, Moreno y Payá y del recibimiento que se le ha dispensado en los ministerios y en los centros oficiales, abiertos siempre cuando se trata de peisanos del ilustre ex-ministro señor Cierva.

En los trabajos de la comisión tropezó con un gravísimo inconveniente ó sea que no existía proyecto alguno ultimado con el cual pudiera darse inmediata colocación a los numerosos obreros que se hallan en huelga forzosa; pero se dieron inmediatamente órdenes telegráficas para que se activen los expedientes con toda celeridad.

A fin de que esto tenga inmediata realidad, vino la comisión a Murcia visitando al diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva, quien, siempre dispuesto para el bien público, acompañó a la comisión a la Jefatura de Obras públicas interponiendo su gran valimiento y cursando después numerosos telegramas para Madrid.

Lo más viable que se ha encontrado ha sido el estudio de la limpieza del canal de derivación del Guadalentín que se remitirá inmediatamente al ministerio para su aprobación.

Creemos que muy pronto se ordenará la limpieza de dicho canal, que importa, por administración según consta en el proyecto, docecientas mil pesetas, cantidad suficiente para conjurar durante muchos meses el pavoroso conflicto del hambre que tan agudamente se deja sentir en Totana.

Esto constituirá un gran triunfo para los representantes en Cortes y para la comisión que la componen, don Luis Cánovas Povo, don José Carlos Aliz y don Francisco Martínez Muñoz a quienes debemos los informes que anteceden.

En su deseo de que cuanto antes las clases obreras sientan el efecto beneficioso de sus gestiones interesaron al jefe de Obras públicas la colocación de algunos trabajadores en las obras del Estado. El señor Egea telegrafió inmediatamente a varios puntos haciendo esta indicación y quedando en telegrafiar al alcalde de Totana el resultado de sus gestiones.

Muy de veras celebraremos que se resuelva la crisis y que este pueblo, digno de mejor suerte adquiera su antigua prosperidad.

Teatro Rómulo

«El secreto»

Henry Berstein tiene consagrada en Francia su fama de gran dramaturgo. Es su teatro intenso, magistral en el procedimiento, de un enorme interés en el desarrollo de la acción.

Como triunfa en Francia, triunfa en España; en sus dos obras que aquí conocemos «El ladrón» y «La ríspica» obtuvo Berstein un éxito resonante.

«El secreto», noche estruendosa, no obtuvo el triunfo completamente alcanzado con los dos anteriores, y especialmente con la primera; pero en ella vimos como en aquellas otras el gran talento del dramaturgo francés.

«El secreto» es cosa distinta a «El ladrón» y a «La ríspica»; varió el procedimiento, es menos efectista, es quizá menos interesante, pero es más profunda, más intensa. Es una obra de psicólogo.

Berstein tiene un carácter; un carácter realista, casi repugnante; el de Gabriel Jannelot.

Poco a poco, gradualmente nos la va presentando en la acción. Nos interesa, nos atrapa y llega a nosotros es el tercer acto, un acto maravilloso lleno de intensidad dramática, de ternura, de pasión, de interés. obra maestra de un genial drama, turgio; con toda su maldad llega al carácter de aquella mujer que siente el mal, que practica el mal como un culto de su alma empozada por la envidia, maravillosamente completado.

Berstein triunfa en esta obra, sin efectismos; y por eso sonaron débilmente los aplausos al terminar los dos primeros actos y pasó en silencio el final de la obra.

Margarita Xirgu tenía a su cargo un personaje simpático y de enorme dificultad que venció con su talento y con su dominio del arte.

Ricardo Fuga estuvo muy bien bien en su simpático papel de Fernando.

Los señores Ortiz y Segura y los

señores Rivero y Ortín coluvieron muy acertado, aunque a veces que reconocen que, en conjunto, no obtuvieron la intensidad de la obra, ese cuidado y esmero a que nos tiene acostumbrados esta compañía.

A.

La banda de la Misericordia

Ayer tarde ante los señores de la Junta de la Misericordia, don Isidoro de la Cierva, don Antonio Clemares, don Gerónimo Ruiz, don Juan Ayuso y don Miguel Navarro Abellán, la banda de dicho benéfico establecimiento interpretó varias piezas de música bajo la dirección de don Roberto Cortés.

Los señores de la junta quedaron muy satisfechos de los progresos alcanzados por los pequeños músicos felicitando al señor Cortés efusivamente por la labor que está realizando.

NOTICIAS

Nuestro director

Para Valencia y Tarragona ha salido nuestro director don Nicolás Ortega.

Motiva su viaje el acompañar a su hermana la señorita Francisca Ortega, quien va a tomar posesión de la escuela de Vespella, que obtuvo en las oposiciones últimamente verificadas en Valencia.

Los deseamos un feliz viaje. Durante la ausencia del señor Ortega, queda interinamente en cargo de la dirección de este periódico el redactor jefe del mismo y muy querido compañero, don Manuel Reverte Castillo.

GLICO-CARNE. — Anemia, convalecencia etc. Mejoría rápida tomando la GLICO carne concentrada.

De venta en todas las farmacias Depósito general Farmacia COMA Murcia.

Viajero Ha regresado de Alicante nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Soriano. Bien venido.

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentina y cartetas para máscaras

Novedades para Carnaval. Se hacen envíos a todas partes mandando antes su importe. Perfumería Morell. — Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

Mejorado Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido su cama unos días el director de la Normal señor Perez Guillén.

Celebramos el restablecimiento de tan querido amigo.

FEBRERO 1915 SABADO VI

Santa Dorotea vrg. y Santos Antoniano, Teófilo y Saturnino.

OULTOS En la Merced. — La novena a María Santísima de las Mercedes se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás. — El solemne novenario a María Inmaculada se hace por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco, predicando don Sebastian Rodríguez Larío.

En Capuchinas. — El solemne novenario a San Carlalampio, se hace a las cuatro y media de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Dia 6. — En Carmelitas por don Joaquín Cánovas Bellaedo y su madre doña Dolores.

Dia 7. — En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez y demás difuntos.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 5. 5.—A las 11'15 n.

A las tres y media se abre la sesión. Preside Santos Guzmán y hay regular concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de Hacienda y Marina.

Ruegos CAÑAVATE habla de la crisis agrícola porque atraviesa Almería y solicita del Gobierno medidas urgentes para remediarla.

DATO le contesta brevemente. Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del día Se pone a discusión la totalidad del proyecto de bases navales.

AUNON consume el primer turno en contra. Combate algunos puntos del proyecto.

Se muestra partidario de la construcción de los acorazados. LUACES, por la comisión, defiende el proyecto.

Se suspende el debate. Continúa la interpelación económica. RODRIGANEZ prosigue el discurso comenzado ayer.

Hace una minuciosa crítica de la actuación económica del Gobierno. Le excita a la inmediata aprobación de todos los proyectos que ha anunciado.

El Presidente del CONSEJO le contesta. Defiende la obra realizada por el Gobierno.

Ratifica su decidido propósito de traer a las Cortes y aprobar con la mayor urgencia todos aquellos proyectos de gran interés para la patria.

Para ello cuenta con el concurso de todos. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Preside Besada y hay bastante concurrencia.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y Fomento

Ruegos MRÓ se lamenta de la lentitud con que se llevan las tramitaciones de los expedientes de las carreteras.

El ministro de FOMENTO lo disculpa por que hay que atenderse a los informes de los técnicos y esto siempre requiere tiempo.

PIKMAN, TEJERO Y SIMU solicitan auxilios para sus respectivas provincias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta prometiendo atender los ruegos.

SIMU censura los privilegios que en esta cuestión tienen algunas provincias. Cita a la de Logroño.

VILLANUEVA protesta de esa afirmación. Censura que se intente mantener la lucha entre las regiones.

IGUAL solicita que se envíe una comisión a Almería para estudiar las obras que pueden realizarse y poder conjurar la terrible crisis que atraviesa aquella provincia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que se ocupa con preferencia de este asunto.

SORIANO anuncia una interpelación por la prohibición del mitín de simpatías a Bélgica.

Orden del día Se pone a discusión el proyecto sobre las subsistencias.

NOUGUES consume el primer turno. Excita al Gobierno a que adopte medidas energéticas contra los acaparadores.

Habla de la importancia de este asunto y de lo necesario que es acudir prontamente a su solución. ESTEVEZ, por la comisión le contesta.

ROMEO y RIVAS MATEO interviene. Este último ataca a las campañas marítimas subvencionadas.

El conde de GAMAZO combate la supresión arancelaria. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)

Los turcos

5.—A las 3'15 t.

Rechazados Noticias de Londres comunican que los turcos intentaron atravesar el Canal.

Fueron rechazados. Quedaron en poder de los ingleses 8 oficiales y 233 soldados prisioneros.

También dejaron muchos muertos y heridos. Los ingleses tuvieron 75 bajas.

Los rusos

Avance De San Petersburgo comunican que los rusos realizaron un importante avance en la región de Miwa.

Están amenazadas las fuerzas de Hindenburg. Los moscovitas ocuparon Volaszdevicka.

París

Los agregados Varios agregados militares americanos han emitido sus juicios sobre la campaña.

Todos elogian la moral de los aliados. Hacen constar que consideraciones económicas obligarán a Alemania a ser vencida.

Confirman las crueldades alemanas contra mujeres y niños que cuidaban a los heridos franceses.

En Francia y Bélgica

Parte frances 5.—A las 11'15 n

El parte oficial francés dice que en Bélgica se nota gran actividad en las escuadrillas de aeroplanos alemanes.

Los aliados ocuparon las trincheras de Arras. Las hicieron saltar con minas, resultando muertos sus defensores.

Otros fueron hechos prisioneros. En Albert, Peronne y otros puntos fueron acalladas las baterías alemanas.

Los aliados recuperaron las trincheras perdidas en Bagatello. Se avanzó algo.

En los Vosgos hubo combates de artillería.

En la parte Oriental

Informes rusos Noticias oficiales de San Petersburgo dicen que los rusos realizaron progresos en Prusia después de una batalla encarnadísima.

En el Vistula ocuparon dos líneas de trincheras expulsando a los alemanes.

En los Carpatos hubo una batalla furiosísima. Desde los desfiladeros de Deucas se hizo un fuego muy intenso.

Los rusos progresaron hasta Sviensk. Cogieron dos mil prisioneros y diez ametralladoras.

Los rusos abandonaron los desfiladeros de Turkhol y Beskid. Se retiraron a las posiciones previamente organizadas.

El enemigo que avanzaba con dirección a Tartaroff, fué rechazado violentamente. Se le hizo muchas bajas.

Un avión alemán fué derribado cerca de Rave.

La guerra en el mar

Crucero a pique De la Patagonia comunican a Londres que un crucero australiano hundió al crucero auxiliar alemán «Woermen».

El bloqueo El almirantazgo inglés ha anunciado oficialmente el bloqueo de Alemania.

Desde el día 18 todo buque comercial que se encuentre en el mar del Norte de Irlanda ó canal de la Mancha, se le hundirá. Se avisa que los barcos neutrales corren también peligro de ser destruidos.



GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

Consejo de Instrucción

(Por telégrafo) Una reunión 5.—A las 11'15 n.

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública. Presidió González Besada. Estuvo hizo la presentación del fondo de Esteban Collantes.

Se estudiaron los asuntos pendientes.

Príncipes alemanes

(Por telégrafo) En Madrid 5.—A las 11'15 n.

Han llegado a la Corte los príncipes alemanes de Salm. Se hospedan en el Palacio Real. Mañana marchan a Gibraltar.

Al estallar la guerra los príncipes de Salm se encontraban en la Colonia del Cabo. Los ingleses los detuvieron y después les dejaron libres bajo la palabra de honor de mantenerse neutrales.

Declaraciones de Mella

(Por telégrafo) Quedo 5.—A las 11'15 n.

El elocuente diputado tradicionalista Vazquez de Mella ha hecho unas interesantes declaraciones a un periódico de esta ciudad.

Ha dicho que las cortes se cerrarán enseguida. Opina que Dato continuará en el poder porque Romanones no quiere, por ahora, formar Gobierno.

Habiendo de la unión de los liberales lo consideró una fantasía. Estima que en Marruecos existe el protectorado de Inglaterra y que esta nos impedirá artillar la costa marroquí.

Habiendo de la guerra internacional considera indiscutible el triunfo de Alemania, por que esta nación tiene gran resistencia, construye morteros de 45 y posee 100 «zeppelines».

Opina que la guerra terminará en Otoño triunfando Alemania. Hablando de la situación en que quedarán algunas naciones dice que Portugal quedará bajo el dominio de Alemania y lo regentará un príncipe de Hoenzollera.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo) Dice el conde 5.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones hablaba esta tarde en el Congreso con varios diputados y periodistas. Dijo que la primera broma de carnaval sería la clausura de las Cortes.

Elogió la perspicacia de Burell. Dec a que de haber planteado ayer el debate anunciado, Dato hubiera salido del Congreso en hombros.

Las zonas El diputado Corominas marchó a León. Cambó ha salido para San Sebastián.

Ambos van a dar conferencias de propaganda sobre las zonas neutrales.

Un homenaje Varios senadores y diputados de la mayoría pensaban tributar un homenaje al presidente del Consejo por su discurso del jueves en el Senado.

Dato ha rehusado el homenaje.

EMPRESA VALENCIANA

Ordinarios a largas distancias Pascual, 11.

GUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO Perfumería Morell

Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Consejo de Instrucción

(Por telégrafo) Una reunión 5.—A las 11'15 n.

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública. Presidió González Besada. Estuvo hizo la presentación del fondo de Esteban Collantes.

Se estudiaron los asuntos pendientes.

Príncipes alemanes

(Por telégrafo) En Madrid 5.—A las 11'15 n.

Han llegado a la Corte los príncipes alemanes de Salm. Se hospedan en el Palacio Real. Mañana marchan a Gibraltar.

Al estallar la guerra los príncipes de Salm se encontraban en la Colonia del Cabo. Los ingleses los detuvieron y después les dejaron libres bajo la palabra de honor de mantenerse neutrales.

Declaraciones de Mella

(Por telégrafo) Quedo 5.—A las 11'15 n.

El elocuente diputado tradicionalista Vazquez de Mella ha hecho unas interesantes declaraciones a un periódico de esta ciudad.

Ha dicho que las cortes se cerrarán enseguida. Opina que Dato continuará en el poder porque Romanones no quiere, por ahora, formar Gobierno.

Habiendo de la unión de los liberales lo consideró una fantasía. Estima que en Marruecos existe el protectorado de Inglaterra y que esta nos impedirá artillar la costa marroquí.

Habiendo de la guerra internacional considera indiscutible el triunfo de Alemania, por que esta nación tiene gran resistencia, construye morteros de 45 y posee 100 «zeppelines».

Opina que la guerra terminará en Otoño triunfando Alemania. Hablando de la situación en que quedarán algunas naciones dice que Portugal quedará bajo el dominio de Alemania y lo regentará un príncipe de Hoenzollera.

Informaciones oficiales

Gobierno civil El alcalde de Abarán remite al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Multitud obreros en manifestación pacífica recorrieron calles pobladas hasta llegar a Ayuntamiento, reclamando pan y trabajo.

Los propietarios con paralización completa venta cosecha naranja que se pierde por imposibilidad exportación extranjero único medio de vida este pueblo.

Carece tambien de recursos este Ayuntamiento. Tampoco puede remediar necesidad tan apremiante Ruégole reclame del Gobierno proporcione inmediatamente recursos para salvar conflicto gravísimo motivado guerra europea.»

Espectáculos

TEATRO ROMEA Compañía Xirgu.

Por la noche a las nueve y media estreno del drama de Oscar Wilde «Salomé».

TEATRO ORTIZ La cantadora Salerito y Barón Sánchez.

TEATRO CIRCO Secciones de cine de 6 a 8 y de 9 a 12.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Reparación y conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Aceites y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carretería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión — Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Vera Cruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Vera Cruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorua el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Oleantia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad, Suva, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Liaut, Suva, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Gasablanco, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 13, de Gijón, Coruña el 13 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

DESDE HACE ALGUN TIEMPO

Viene observándose una sensible mejora en la fabricación de lámparas de filamento metálico.

La más importante de estas es el que resisten las trepidaciones. Si usted quiere convencerse de esto que anotado queda tenga la bondad de pasarse por la calle de la Sociedad y con solo mirar el escaparate de los señores Brugarolas y Compañía quedará convencido.

Precios muy económicos en el material eléctrico de primera calidad.

CASA FUNDADA EN 1890

SEÑORITAS

Lo que toda señorita debe saber antes de su matrimonio. Hermoso libro de 800 páginas con grabados, se les enviará por correo certificado, mandando 3 pesetas en sellos ó Giro Postal. ANTONIO GARCÍA, CONCHAS, 3, MADRID.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos. Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías		Reservas	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Uts.		
Suscrito	5.000.000	Estatuaria	1.000.000
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.984.368'38
		Primas del último ejercicio	3.409.774'75
		Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	17.295.206'14

Balanco de 1913

Garantías		Reservas	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Uts.		
Suscrito	5.000.000	Estatuaria	1.000.000
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.984.368'38
		Primas del último ejercicio	3.409.774'75
		Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 37.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

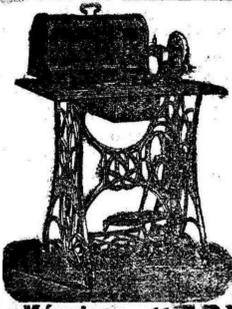
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Podrá la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: 61600 MADRID



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO. ENSEÑANZA GRATIS y Á DOMICILIO. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases. BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

SE VENDE

Mostrador de mármol de dos metros; Báscula de diez kilos manual y estanterías propias para tienda de Bar ó confitería y licores. Para tratar en el almacén de cristales de Domingo La Rosa, calle de la Sociedad, 7, Murcia.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, fraquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desecante, activa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depósito en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

“LA NACIONAL,”

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por treinta y seis meses y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre tierras de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.